

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

22024 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2006, de la Subsecretaría, por la que se publica la lista de aprobados de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, especialidad Laboral Marítima.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, especialidad Laboral Marítima, convocadas por Orden TAS/2426/2006, de 14 de julio (Boletín Oficial del Estado de 26 de julio), y con objeto

de dar cumplimiento a lo previsto en la base 7.2 de la citada Orden de convocatoria, se resuelve:

Hacer pública la lista de aprobados que figura en el Anexo I, por el orden de puntuación total obtenida y las alcanzadas en cada uno de los ejercicios, y aplicadas en caso de empate las previsiones establecidas en el número 2.3 del Anexo I de las bases de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de convocatoria citada, los aspirantes que han superado el concurso-oposición dispondrán de un plazo de veinte días naturales desde la publicación de la presente Resolución para remitir a la Subdirección General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los documentos que en la citada base 8.1 se señalan.

Madrid, 5 de diciembre de 2006.-La Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	1.º ejercicio	2.º ejercicio	3.º ejercicio	Fase concurso	Total
Martín García, José María	14.902.363	8,5	8,5	3	9,4	29,4
Parada Mejuto, Manuel Jorge	35.966.306	7,5	8	2,5	9,4	27,4
Delgado Alonso, Manuel Luis	40.959.334	9	7	2	9,4	27,4
Fernández Fernández, José A.	13.689.787	7	7,5	2	9,7	26,2
Martínez Candás, Juan Manuel	10.800.277	8	7	1	9,7	25,7
Mayán Vilariño, José María	33.224.860	5,5	7,5	2,5	9,4	24,9
Ulibarri Angulo, Ángel	16.220.905	6,5	6,5	2,5	9,4	24,9
Cortizas Rey, Antonio	32.608.539	7	5	2,5	9,7	24,2
Orizaola Gurriá, Santos	13.700.853	5	6,5	3	9,4	23,9
Pérez Cortiñas, Luis Alberto	14.575.189	6,5	5	3	9,4	23,9
Castro Bugarín, Nemesio	36.019.022	6,5	5,5	1	9,7	22,7
Ferrando Barceló, Jaime	42.974.066	6	8	2,5	6,1	22,6
Fernández Sendín, Fco. Javier	10.805.939	5,5	5,5	1,5	9,4	21,9
Mancisidor Lazcano, José M. ^a	72.567.398	5,5	5,5	2	8,8	21,8
Castro Durán, Carmelo	35.436.869	5	5	2	8,8	20,8
Rivero Alonso, Antonio E.	10.566.350	5	5,5	1,5	8,2	20,2
Merino Gil, Rafael	35.998.746	5	5	2	6,4	18,4

22025 ORDEN TAS/3821/2006, de 11 de diciembre, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, a la Sra. Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.-Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, c/ Agustín de Bethancourt, núm. 4, o por cualquiera de las formas que establece el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se

estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 11 de diciembre de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO I

Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales

Inspección General de Servicios

Denominación del puesto: Coordinador Área Expedientes Disciplinarios. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 14.068,68. Localidad: Madrid. Adscripción Gr.: A. Adm.: AE.

Servicios Periféricos

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante

Denominación del puesto: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 28. Complemento Específico: 15.813,60. Localidad: Alicante. Adscripción Gr.: A. Adm.: AE. Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Consejerías y Oficinas Laborales en el Exterior

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Italia-Roma

Denominación del puesto: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales. Número de plazas: 1. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 14.068,68. Localidad: Roma. Adscripción Gr.: A.